



ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°26/2014

En Laja, a 16 de Septiembre de 2014, siendo las 11:50 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 26/2014 la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 12 de Septiembre del 2014:

Tabla sesión concejo ordinario N°26
Acta sesión de concejo extraordinario N°06
Listado D.A del 01 al 10 de septiembre de 2014
Informe SECPLAN (Prov.8169)
Memo N° 230/2014 DAF (Prov. 8010)
Cuaderno SENDA Municipal

Entregada en sesión de concejo:

Memo N° 100 12.09.2014 Director DAEM que adjunta Informe Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2014

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta de Concejo Ordinaria N°24/2014
Aprobación Acta de Concejo Extraordinaria N°06/2014
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 01 al 10 de septiembre de 2014
- 4.- Presentación Fondos de Gestión Departamento de Educación
- 5- Cuentas
- 6.- Varios

DESARROLLO:

- 1.- APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°24/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 24/2014, sin observaciones.

APROBACIÓN ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N°06/2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Extraordinaria de Concejo N° 06/2014, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

2.1.- Entrega a señores(as) concejales Memo N° 100 de fecha 12.10.2014 que adjunta Informe Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2014.

2.2.- Entrega a señores(as) concejales Informe SECPLAN (S) de fecha 11.09.2014 que informa de licitaciones adjudicadas durante el mes de agosto de 2014 (Prov.8169)

2.3.- Entrega a señores(as) concejales Memo N° 230/2014 de fecha 09.09.2014 de la Directora Departamento de Administración y Finanzas que da cuentas de Informe de gastos mensuales al mes de mayo, junio, julio y agosto de 2014 e Informe trimestral deuda acumulada al 30 de junio de 2014. (Prov.8010)

2.4.- Lectura carta Conjunto Folclórico Nivequetén de fecha 09.09.2014, agradecimiento por apoyo brindado (Prov.8202)

2.4.- Lectura carta Academia teatro colegio San Jorge de fecha 02.09.2014, agradecimiento por apoyo brindado en primer festival de teatro escolar.

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 01 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Sr. Espinoza copia D.A N° 5568 y 5577.

Sra. Alarcón copia D.A N° 5756

4.- PRESENTACIÓN FONDOS DE GESTIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Sr. Patricio Lastra, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal expone: el Fondo de apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2014, le asignaron a la municipalidad de Laja \$400.874.827.- el título de este programa se llama Optimización de los Procesos de Gestión y el objetivo es mejorar y optimizar las condiciones de infraestructura de transporte y procesos administrativos del sistema de educación municipal de la comuna de Laja.

Tiene varios nudos críticos, por un lado Infraestructura, Transporte Escolar y Administración y Normalización de Establecimientos Educativos.

- En Infraestructura tenemos el mejoramiento de los espacios educativos por un monto de \$ 133.094.413.-
- Transporte escolar escuelas urbanas y rurales \$ 75.480.000.-
- Administración y normalización de establecimientos educativos gestión e imagen corporativa \$ 192.300.414.-

Las acciones que se van a desarrollar en cada una de ellas es mejoramiento de los espacios educativos en obras de infraestructura de establecimientos educativos, tenemos una acción que se llama Mejoramiento de los Espacios Educativos, esta actividad tiene como objetivo mejorar las pinturas tanto interiores como exteriores de los edificios educativos y realizar reparaciones de distinta índole en Liceo y Escuelas de la comuna, estos son \$ 68.000.000.- (En la tercera hoja aparece el detalle de lo que estamos desarrollando) Además tenemos, Equipamiento para mantenimiento y reparaciones implementación para el equipo de mantención de los distintos establecimientos educativos, entre otros se requiere adquirir andamios, taladros, esmeriles y otras máquinas herramientas, la idea es implementar la cuadrilla nuestra con equipamiento y herramientas que hoy día no es mucho lo que tenemos, esto es por \$ 15.094.413.- También en obras tenemos el Mejoramiento Gimnasios escolares municipales, la idea aquí es reparar el gimnasio José Abelardo Núñez e implementarlo con un piso adecuado para las actividades deportivas y así tener dos gimnasios en que

se puedan desarrollar actividades deportivas de alto nivel ponerle un piso adecuado de madera.

Sr. Alcalde, no queremos de madera hay que hacer un cambio, ya nosotros tenemos un gimnasio con piso delicado queremos un gimnasio para todo competidor donde se puedan desarrollar distintas actividades sin límite.

Sr. Sanhueza, si bien ese gimnasio nos permite hacer cualquier actividad, porque su piso no es tan delicado como el Gimnasio del Liceo, urgente necesita una reparación por fuera.

Sr. Lastra, reparar los muros interiores y exteriores del mismo gimnasio entre otros y mantención del piso del liceo Héroes de la Concepción que está ubicado en calle Los Olivos.

El otro nudo crítico es Transporte Escolar urbano y rural, aquí se pretende financiar al menos dos meses de transporte escolar de los que están contratados el Liceo Héroes de la Concepción, Escuela Puente Perales, Las Ciénagas; La Colonia y Santa Elena que en total trasladamos 518 alumnos por \$ 75.480.000.-

En Administración y normalización de establecimientos educacionales tenemos una iniciativa que se llama Gestión Financiera Escolar e Imagen Corporativa, son tres:

1º: Pago de cotizaciones previsionales. Se pagará al menos dos meses de cotizaciones previsionales con el objeto de lograr financiamiento para los gastos operacionales en ejercicio \$ 170.000.000.-

2º: Adquisición de agendas escolares y papelería. Adquirir agendas para todos los alumnos de las escuelas urbanas y rurales municipalizadas de la comuna de Laja, agenda para todos los docentes, cuadernos institucionales para los demás funcionarios y en general material de oficina para el DAEM por \$ 8.000.000.-

3º: Y la última acción es Indemnización. Se requiere pagar indemnización a los asistentes de la educación que se acogen a retiro por jubilación o por necesidades del sistema, aquí hay dos personas que cumplieron la edad para jubilar.

Este es el proyecto de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa, el que por el monto asignado pasa a toma de razón de la Contraloría.

Sr. Alcalde, es importante saber que estos son fondos por una sola vez.

Sr. Serra, consultar al señor Lastra, en la página 4 dice pago de cotizaciones previsionales, se pagaran las cotizaciones previsionales de al menos dos meses con la finalidad de lograr financiamiento para el gasto operacional en ejercicio.

Sr. Alcalde, primero hay que conversar un poco cual es el financiamiento que tiene educación hoy en día, hablamos de que nos están llegando recursos a algunas municipalidades, anteriormente el Ministerio entregaba recursos para las municipalidades que tenían déficit en la gestión y ahora por primera vez las platas se reparten equitativamente, la diferencia es que le colocaron coto para no gastarla en cualquier cosa porque es un aporte por una sola vez. El destino principal que tienen estas platas es para pagar el déficit que tiene el sistema, en unas municipalidades se van a pagar los Alcaldes de estas platas por los traspasos que hay, en otras partes hay municipalidades que le deben a la SECREDUC, le deben a los Bancos y tienen la obligación primero pagar las deudas, ese es el objetivo.

Ahora, porque se están financiando algunos meses por ejemplo de transporte si está financiado, porque ustedes tienen que saber, el sistema de educación hace tres años ya tiene déficit y vamos de caída en los gastos normales, se los he dicho varias veces, no se podía esperar otra cosa, que tengamos disminución en matrícula y hayamos tenido un gran aumento en dotación.

Hoy día para poder resolver algunos de los problemas y no tener el déficit, como tenemos los recursos, es que estas platas nos permiten gastar en algunas cosas, nosotros no cometimos ningún error en pagar unos meses y congelar esas platas.

Sra. Araneda, entiendo perfectamente eso, mi pregunta iba apuntada más bien a cuando se hizo el presupuesto, se sabía que matrícula había para este año, se hizo una estimación y se sabe con qué se va a contar más o menos, lo que no me calza en realidad es lo que preguntaba el concejal Serra, acerca de los pagos de las provisiones, cotizaciones.

Sr. Alcalde, en otras palabras eso está financiado, no es que falte plata, la idea es si no cubrimos ahí no nos queda remanente para otro y la ley nos permite gastar en eso. Al ver el saldo final de caja se darán cuenta que cada vez hay menos saldo. El financiamiento del sistema educacional es por el pago de los alumnos lo hemos repetido tantas veces.

Sr. Sanhueza, lo último vamos arrendar buses por M\$ 75.000.- no es posible comprar uno de estos buses?

Sr. Alcalde, es que hay necesidades que son mayores aquí hay que priorizar. Han habido malestares porque no se les ha pagado un bono, incluso en la radio llamo alguien diciendo que aquí se le estaba negando un bono. El bono que les da el estado es legal y es un derecho y se está pagando hoy día, y el bono que da la municipalidad es cuando hay plata porque hay un déficit.

La fórmula ahora es que aquí nos pueden quedar algunos recursos como para poder dar un bono a fin de año pero que deben tomar conciencia que si quieren el bono el otro año con el déficit que hay tienen que apretarse el cinturón y es fácil, no gastemos tanto en luz, agua y que no pidan tanta licencia cuando no sea necesario, porque ahí nos estamos gastando la plata y pensar que el otro año no nos va a llegar esta plata.

Sr. Serra, hace tiempo atrás nosotros aprobamos una auditoría en educación y hoy día con la cantidad de déficit que usted nos explica que tenemos en esa área y no tenemos ninguna información de esa auditoría. En realidad quedamos de tener un informe.

Sr. Alcalde, es que la auditoría es lo mismo que explicamos, hay una baja en la matrícula una cosa es que haya una mala gestión y otra es que no nos de la plata porque tenemos menos niños.

Sr. Ponce, dos cosas, creo que uno no tiene el ánimo, tampoco la idea de poder cuestionar diferentes gestiones de las autoridades que han estado anteriormente, pero me parece también que cada vez que se cambien autoridades, se produzca una auditoría por un tema de transparentar cuales son los recursos que existen y cuál es el ordenamiento y como entrega la gestión, eso me parece correcto y lo otro tiene que ver en dejar claro con respecto al bono porque ha sido un tema que me han hecho sentir y creo que es importante que se diga la posibilidad del comienzo y dejarle en claro a los funcionarios que esto es posible o no es posible y a través de eso poder saber bajo que modalidad es posible pagar ese bono y un hilo conductor con respecto a la información clara que les llegue a los funcionarios y no estar especulando cosas ya que a nosotros también nos dejan como los responsables, que no tenemos la voluntad para poder pagar un bono, perdón dar un bono. Creo que me parecería bueno que a través de la directiva de los asistentes de la educación, el profesorado y todos los funcionarios del sistema tener claridad y porque sabemos también y reconocemos el trabajo que hacen ellos y lo importante que son, pero para tener claro que esto se da bajo estas condiciones y si no se da también tener la claridad de por qué no se dio el tema.

Sr. Alcalde, Sr. Ponce es muy buena su acotación y que lo diga usted, porque a veces, esto lo informamos aquí, nosotros dijimos que el problema en Educación se producía, ya se dijo cuantas veces por estas cuestiones tan simples al sacar cuenta que esto va por un problema de déficit, da para eso y se va a seguir dando, entonces sabíamos

que teníamos problemas pero a veces se ha llegado a conversaciones con personas que han dicho que reclamen el bono, es complicado cuando hay gente que es cercana a nosotros que digan que es un derecho y que tienen que reclamar, los primeros que tenemos que saber cuáles son las reglas del juego somos nosotros y estamos diciendo que es un bono voluntario y que se da cuando hay excedentes cuando hay plata disponible y no preguntarse de donde puede salir esa plata y segundo no es una deuda y no estamos obligados a pagarlo. Para este año se da la herramienta, se da la oportunidad, dejamos un poco de transporte, descongelamos esa plata que el sistema está financiado, no que aparezca aquí que nos faltaba plata para transporte, porque a veces se mal interpretan las palabras, no es eso el problema que si no pagamos el transporte nos pueden quedar recursos disponibles para otras cosas que no están contemplados y aquí la ley nos permite gastar esas platas.

Sr. Sergio Gallardo Director DAEM, respecto a la matrícula nosotros después del dieciocho, nos vamos a juntar para ver estrategias de buscar matrícula no sólo en Laja si no trayendo alumnos de afuera.

Sr. Alcalde, donde hay una posibilidad cierta de aumentar matrícula es en el internado, nos faltan 50 niños y ellos pueden ser todos de afuera, esa es una oferta y no dañamos a nadie.

He pensado harto en que alternativas podríamos ofrecerle al San Jorge, pero es más complicado, nosotros no estamos a la altura y es por una cuestión natural a que le podamos entregar la misma fórmula, no digamos la misma capacidad porque los profesores pueden ser capaz igual, pero las comodidades porque las posibilidades que tiene el San Jorge es imposible. Nosotros no tenemos la capacidad de tener 14 niños en un colegio, ni 12, como le hacemos cursos avanzados cuando la ley nos está diciendo que estamos en igualdades, entonces estaríamos contradiciendo la reforma, en este momento está más complicado, excepto decirles que nosotros igual estamos entregando una buena educación.

Sra. Araneda, eso habría que darle vueltas Sr. Alcalde, porque le aseguro que varios se van a quedar acá.

Sr. Alcalde, pero si eso está ocurriendo, la mayoría se está viniendo de hace tiempo. Yo creo que aquí la matrícula de alguna manera se puede retomar, perdimos matrícula en Santa Elena por hartas razones, muchos sacaron casas en Los Ángeles, otros tenían un familiar o un hermano estudiando allá, no se olviden que teníamos 120 alumnos y ahora hay 40 y tantos, esos niños no están en la comuna de Laja, esos pocos que estaban internados ahí no hay ninguno acá y en Puente Perales vean cuántos niños había y cuánto ha sido el aumento y vean que hay menos niños que hace dos años atrás porque teníamos muchos niños de Yumbel y se volvieron, ahí es donde tenemos que buscar la forma de cómo los traemos para acá, porque ese es un problema nuestro.

Sr. Sanhueza, por ejemplo en el T.P Sr. Alcalde, partieron 506 niños, en el 2010 teníamos 470, en el 2011 cuando se llevaron alumnos de 7° y 8° subimos a 794, pero debemos hacer un mea culpa, la educación en el T.P de cuando se inició en el 2009 no fue buena, no había talleres, no habían buenas condiciones, no teníamos un liceo realmente que cumpla con toda las necesidades de los niños, ahora se fue implementando, el descontento de la gente se vio en el 2013 el 2012, se dieron cuenta que el T.P no estaba entregando una buena enseñanza o no estaban las herramientas necesarias y el 2013 tuvimos menos matrícula. Ahora se mejoraron las condiciones, hay un internado que tiene capacidad para más niños de los que tiene, se puede reencantar gente, puede ser Millantú, Santa Fe o de cualquier parte. Lo que no entiendo es que hay algunos niños del campo que estudian en Los Ángeles y podrían ser reconquistados

Sr. Alcalde, el problema es que se aguantaron mojados todo un tiempo y todo el mundo en algún momento revienta, se hizo un cambio municipal y ellos se expresaron. Tenemos niños de Santa Fe, Millantú, Hualqui, de hartas partes, el problema es que hay que masificar ese trabajo. Pero eso es un trabajo que hay que hacer ahora, con los niños que se nos fueron o que se pueden ir, no con los niños que no existen porque si los papás se fueron no hay forma de traerlos y ojo son muchos los que se han ido.

Sr. Gallardo, con respecto a lo que dice el Sr. Sanhueza, yo creo que la infraestructura no es la adecuada, yo le aseguro que si Dios quiere tenemos un Liceo con estructura nueva van a regresar alumnos de echo hubo una competencia hace poco de soldadura y ganó lejos el Liceo, pero la estructura de a poco se va mejorando.

Sr. Alcalde, sí se ve que está mejorando y es la opinión de los niños y esto es súper importante, primero hubo también una rebeldía que nosotros no fuimos capaces de expresar los sueños en voz alta, y dijimos que lo que queríamos era tener un colegio nuevo, que se merecían un colegio nuevo en buenas condiciones y los chiquillos pensaron otra cosa, que los íbamos a dejar abandonados y que el colegio no lo íbamos a tener antes de cinco años porque es imposible, entonces dijeron los vamos a dejar votados, vieron que se empezó a implementar porque eso ya venía adquirido, pero no se olviden que esa implementación un año estuvo guardada, no se había utilizado una parte de eso y la otra que no llegaba que venía de antes y la intención estaba, bueno, se arreglaron los talleres se empezó a mejorar en algo el techo y ellos empezaron a ver que no porque nos íbamos a ir a otro lado dejamos de invertir y ahora una impresión muy bonita de los chiquillos porque ven que hay salas en condiciones o sea a pesar de que pensamos en sacar el colegio estamos invirtiendo en el colegio.

Sr. Gallardo, con el plan de invierno nos ganamos otra parte de la techumbre, son sobre techo.

Sr. Espinoza, el T.P era como el hijo pobre, recuerde usted que funcionaban con herramientas miserables y ahora hace dos años atrás o tres la implementación en maquinaria que ha tenido el liceo T.P es otra y cada vez más y no entiendo porque hay una baja, cuando las condiciones que tiene más que la infraestructura hay que mirarla en la formación de los niños, en la parte práctica se mejoraron, se ha ido mejorando paulatinamente, entonces no entiendo la baja.

Sr. Alcalde, desde el cambio del liceo antiguo al nuevo hubo un cambio en especial en la parte eléctrica.

Sr. Espinoza, el problema estuvo en la conducta, hubo un mal manejo en la conducta y el colegio se empezó a ir para abajo.

Sr. Sanhueza, traigamos a los niños a estudiar primero a nuestro liceo al T.P, la gente de Millantú, Santa Fe, hay que conquistarlos y traerlos.

Sr. Alcalde, en los Ángeles están pensando lo mismo, esto es una competencia de alguna manera le tomaron cariño a esta cosa muy especial ahora a la educación, como decían algunos alcaldes era un cacho, en el último encuentro nacional todos esos que decían que se llevarán la educación ahora decían no y ahora están levantando la mano para abajo al revés porque le encontraron el gusto, es buena la cuestión.

Sr. Araneda, pero con la reforma el financiamiento no va a ser por matrícula, eso entiendo yo. Hay que hacer un trabajo importante con las niñas porque no tienen una oferta distinta.

Sr. Espinoza, pero ahora ha mejorado mucho la conducta en el T.P de un tiempo atrás,

fue una época que tuvo problemas pero ahora hay un manejo de los profesores.

Sr. Lastra, como es sabido en la matrícula ha habido una baja entre el año 2009 al 2014 de prácticamente 500 alumnos, el personal por otro lado ha aumentado en este último tiempo, hay un impulso importante desde la publicación de la Ley SEP para adelante y después con el decreto 170 para efectos de integración que hacen que la dotación docente se requiere más profesionales en toda área, eso justifica de alguna forma el aumento tan importante en el personal, pero hay otras variables adicionales ahí.

Esta es la situación financiera al mes de agosto, hemos recibido recursos por subvención general de educación de M\$ 2.518.-, por subvención por retención \$85.000.000.-, por ingresos adicionales por indemnización de seguros y licencias médicas \$153.000.000.- Esos son los ingresos al mes de agosto.

En sueldo hemos pagado M\$ 2.516.000.-; en bienes y servicios de consumos \$322.000.000.-

Señalar que éste año el transporte escolar nos va costar a nosotros \$270.000.000.- 13 vehículos que están contratados (11 buses y dos furgones) más el transporte que nosotros tenemos acá que tiene un costo de \$71.000.000.-, tenemos el tema del combustible, las reparaciones, los seguros, los choferes.

En indemnizaciones hemos pagado a la fecha \$45.000.000.-

En transferencias corrientes \$1.200.429.- en activos no financieros que son adquisición de bienes corporales muebles por \$5.000.000.-, tenemos un déficit \$126.000.000.- de Integración tenemos un superávit de \$M 27.891.- y en SEP tenemos un superávit de \$220.000.000.-

Sr. Gallardo, estamos preocupados porque tenemos que aumentar la matrícula no sé cómo, tal como dice Don José en el sector de Puente Perales hay niños y ver cómo llegamos allá y lo otro es ser bien respetuosos de los otros municipios, aquí no es llegar y sacar gente de Millantú, hay que hacerlo con mucho tacto.

Sra. Araneda, hay que ser bien realista y hacer todos los esfuerzos necesarios y posibles, pero la tasa de natalidad sigue bajando, por lo tanto la matrícula va a bajar.

Sr. Alcalde, hay otra pregunta que hacerse, aquí tenemos un porcentaje de la matrícula comunal de un 78% de la matrícula y estamos financiados.

Pero háganse una pregunta, así como hay pueblos que tienen matrícula del 15%, hay del 40 y 50 y hay municipalidades con el 40% que se financian, o sea ¿que está diciendo eso? que si usted tiene 10 niños y tiene un gasto de 10 la entrada de los niños va a financiar el sistema aunque usted tenga 50.000 niños y si el gasto es superior igual va a tener déficit, esto tiene que ver con cuánto tengo, cuánto recibo y cuánto gasto, porque o sino diríamos que esas municipalidades con un 20% son grandes, tienen un 15% de matrícula o sea el 85% la tienen los privados y los particulares subvencionados, pero ya hay municipalidad que con un 40% que se financian.

Sr. Ponce, y eso tendría que cambiar en el momento que se establezca la desmunicipalización y se pueda recuperar no sólo la subvención sino la matrícula, ahí mejoraría un poco esto porque estamos hablando de otras comunas que tienen los mismos déficit, es la santa SEP que salva sostener el sistema.

Sr. Alcalde, el sistema educacional no es una fábrica generadora de empleos.

Sr. Serra, entiendo perfectamente que si no es por la SEP y el FAGEM, nosotros estaríamos endeudados por \$200.000.000.- ahora si tenemos una cantidad de niños o teníamos una cantidad de niños hoy día tenemos que vivir la realidad que es una cantidad menor que están en el sistema, hay que tratar de atraer, pero tampoco nos podemos olvidar la cantidad familias que se han ido de nuestra comuna por mil razones y que esos niños no van a volver a estudiar a nuestros colegios, lo que pasa que la tarea de ustedes es el ajuste y eso lo van a tener que manejar de la mejor

manera posible.

Sr. Alcalde, lo que pasa es lo siguiente, porque tenemos que pagar culpas también, como dije existen herramientas para resolver los problemas y sin dañar demasiado, tenemos que buscar la forma que no haya heridos y hacerlo con calma.

Sr. Sanhueza, por último nosotros tenemos periodista en educación, un departamento de comunicaciones el cual puede empezar, la educación municipal entrega mucho, tiene la escuela de deportes, tiene una cantidad de líneas a donde entregar una mejor calidad de educación a los jóvenes, no así a lo mejor los colegios particulares de nuestra comuna, hay que tratar por ahí, tratar de poder informar a la gente de Laja que entrar a la educación municipal es una buena alternativa, porque ellos buscan colegios particulares en Los Ángeles.

Sr. Alcalde, ¿sabe usted porque el sistema está malo?, justamente por eso cómo es posible que un Alcalde que es elegido con todos sus matices por toda una sociedad tenga una parte que es responsabilidad de uno y la otra no, ¿o cree usted que los papás de los colegios particulares subvencionados no son ciudadanos que votan, que eligen y que tiene derecho? es injusto si el sistema es nuestro, más bien en una municipalidad, aquí tenemos un segmento de la sociedad que no está recibiendo lo que debiera recibir por una autoridad local.

Sr. Gallardo, con el Sr. Jara estamos trabajando en eso, es más ya elaboró un afiche para el Internado, estamos trabajando, de echo en la página web del Departamento de Educación www.daemlaja.cl hace rato está funcionando, y tiene acceso la comunidad en general con las actividades que se hacen.

Sr. Ponce, el tema es tremendamente interesante, estrategias podemos tener varias, pero principalmente tiene que ver cómo le garantizamos primero un tema de infraestructura, lo otro como potenciamos también las habilidades de los alumnos y lo otro tiene que ver con el tema de la convivencia, el tema disciplinario, varios elementos que permiten seguridad en el establecimiento con todo el tema del bullying, con toda la situación que se da en los establecimientos con los jóvenes principalmente, cómo abordamos ese tema con seriedad. Establecer los sellos de cada establecimiento, cual es el perfil que yo quiero entregar y formar, es importante porque a un niño estar inserto en un establecimiento como lo proyectamos, como le damos la seguridad y como le habríamos las posibilidades a futuro que ellos pueden trabajar.

Sr. Gallardo, eso se está trabajando por ejemplo en el establecimiento Andrés Alcázar, están de primero básico con inglés, pero no es el inglés típico, los profesores le hablan en inglés a los niñitos, al principio causó conmoción, que no que son tan chiquititos que no entienden nada y los niños hoy en día han agudizado sus oídos y están enganchando en lo que es el inglés, están con taller de ajedrez de primero básico, pero porque ajedrez, los niños están desarrollando habilidades de mejor manera o sea cada colegio está buscando estrategias para mejorar.

No olvidemos también que nosotros acogemos a los sectores más vulnerables de la comuna donde hay muchos papás que se desentienden de sus hijos. Aquí estamos navegando en un equilibrio, pero bien delicado, pero sí, los colegios están haciendo un montón de iniciativas que van en beneficio.

Sr. Espinoza, esa parte Sr. Director DAEM es una parte que los profesores a través del tiempo la han trabajado muchísimo tiempo, por ejemplo eso del ajedrez en la escuela D-975, escuela que tiene muchos niños con déficit, en esa época ya buscaban estrategias como esa, cómo desarrollar el intelecto de los niños con el ajedrez por ejemplo, creo que en estos momentos en las escuelas municipales no solo aquí en Laja, uno lo escucha de las personas lo que hay que trabajar fuertemente porque ese es el temor de los papás, es la parte de la disciplina y la seguridad, un papá puede querer

que a lo mejor aprenda menos su niño en una escuela pero que esté seguro y que haya disciplina. En la sociedad que estamos es punto fundamental la convivencia y seguridad y ahí yo mando a mi hijo seguro, no que va a llegar accidentado o que tome malos hábitos, yo creo que las escuelas tienen reforzar en la capacitación a los asistentes de la educación de patio, más inspectores, que se controle eso.

Sr. Alcalde, es que no lo va a solucionar.

Sra. Araneda, en relación a la muestra gastronómica en el Centro Básico, a mí pareció fantástico, independiente del tipo de platos que tenía y que fue muy bien organizado lo vi desde otro punto de vista y coincido con el Concejil Espinoza en el sentido que eso para mí fue una muestra muy clara que se puede trabajar con los apoderados, porque había mucha participación, ahora nosotros como sociedad no podemos quedarnos con el hecho que hoy día los apoderados están más empoderados porque este término está pésimamente mal utilizado, porque empoderarse significa hacerse cargo de todo lo bueno y lo malo, de los deberes y derechos, entonces aquí cuando se habla de empoderamiento se cree que las personas tienen derecho a reclamar no más y no es así. No podemos quedarnos con lo que hoy día hay, porque estamos mal, la educación para mejorarla tiene que haber una participación de los tres entes, de los profesores, de los alumnos y de los apoderados porque si no la hay no va haber cambio en la educación, por lo tanto, necesariamente hay que hincarle el diente y cuando han venido acá a presentar su plan de trabajo anual nosotros hicimos notar lo mismo que había que poner mucho énfasis en la parte comunicacional con los apoderados, es verdad que hay apoderados que no los vamos a cambiar porque la familia tiene muchos problemas, pero al mismo tiempo si no se hace ese trabajo es imposible que haya cambios positivos en la educación, no le podemos cargar la mata a los profesores y creer que los profesores va a solucionar todas las cosas.

Sr. Serra, como para terminar, en realidad he escuchado hartas opiniones pero me gustaría que me autorizará de preguntarle al Sr. Lastra ¿cuál es su visión y qué es lo que él ve a futuro de nuestra educación? ya que él tiene más experiencia que nosotros en tema administrativo-financiero de la educación y han pasado algunas cosas y que estamos tembleque financieramente.

Sr. Lastra, yo creo que ahí son dos componentes que están y que debemos tener en consideración, por un lado sabemos que las matrículas viene que por efecto de la natalidad va disminuyendo y por otro lado también la cantidad de funcionarios que tenemos va aumentando, el año pasado en diciembre teníamos 532 funcionarios y hoy día en agosto tenemos 580 funcionarios, puede que aquí también hayan funcionarios que estén haciendo reemplazo por efectos de licencia médicas, porque con licencias médicas tenemos alrededor de 35, 40 diarias, ahora yo creo desde mi punto de vista que debemos optimizar la dotación de docentes en función de la cantidad de alumnos que tenemos por establecimiento, específicamente la cantidad de alumnos por curso, porque a nosotros hasta hoy día la ley nos permite un máximo de 45 alumnos, pero no queremos llegar a tanto, pero sí tenemos cursos con 15 alumnos con 17 alumnos entonces debemos buscar la alternativa de que los cursos sean más grandes, si tenemos dos cursos con 20 alumnos entonces hagamos un curso, ahora esto significa también que y esto es mi opinión personal, si tenemos nosotros docentes que están contratados hasta el 28 de febrero 2015 algunos de ellos simplemente, yo creo que no se les va a poder renovar porque no vamos a tener la cantidad de alumnos que los docentes necesitan para atender.

Para atender un curso se necesitan 38 horas semanales en la educación básica y 42 horas semanales para la enseñanza media, ahí hay que agregarle otras cosas que son de la SEP, que son de Integración, que perfectamente se pueden ocupar más horas docentes por alumno.

Pero debemos optimizar por un lado la cantidad de alumnos que cada profesor atiende y debemos optimizar la cantidad de docentes que requiere para la cantidad

de alumnos que tenemos, por ejemplo hay escuelas que tienen un excedente de 300 horas y 300 hrs. son para atender 8 cursos más y eso se financia con la misma subvención y con la misma asistencia, otro fenómeno que hemos tenido este año es que normalmente teníamos un promedio de asistencia de un 92%, hasta el momento el promedio de asistencia está entre el 89% y 90% en general, este año ha habido no sé un relajamiento, pero dos puntos de asistencia son significativos y también nos están afectando hoy día, entonces tenemos que por un lado mejorar la asistencia y por otro el coeficiente o la cantidad de docentes por alumnos y asistentes de la educación por alumno atendido.

Sr. Serra, agradezco su respuesta, porque me queda muy claro, sólo un detalle ¿tenemos profesores que tienen por decir un número 15 horas y se les pagan 44 horas, eso es efectivo?

Sr. Lastra, existen situaciones excepcionales, por ejemplo docentes que tienen 30 horas y por disposición de la Mutual de Seguridad le piden que bajen su carga horaria frente al aula por un tema de salud, existen dos casos: un profesor de Educación Física que ya no está atendiendo directamente alumnos y está haciendo otras funciones porque no tiene la salud para la atención de alumnos, son casos excepcionales, también hay profesores que atienden en forma paralela a los alumnos, por ejemplo los alumnos integrados requieren la atención de más de un profesor y también hay horas que se les dan para que los profesores coordinen, el Decreto 170 que modificó el sistema de los alumnos integrados aumentó significativamente la cantidad de horas por un grupo de 7 alumnos máximo requieren 16 horas pedagógicas adicionales de apoyo, ahora hay otra expectativa que también, debiéramos considerar a los docentes se les está proponiendo que baje las horas de docencia efectiva las horas de colaboración, por ejemplo un docente está contratado por 30 horas, de esas 30 horas dos tercios la hace frente al aula, la idea es que el profesor tenga más horas de colaboración, eso y el fin del copago significa que el Estado va a tener que poner un poco más de subvención a los establecimientos educacionales y no puede discriminar entre los que son exclusivamente particulares tienen que aumentarlo para todos, también creemos nosotros que podría haber una mayor cantidad de financiamiento, pero mientras no ocurra eso tenemos que preocuparnos por el coeficiente de alumnos por profesor.

Sr. Serra, es importante que la comunidad sepa cuál es el manejo, si uno no está en contra del sistema pero que pensemos todos de la misma manera.

Sra. Araneda, mi única duda, si la reforma tributaria ya está aprobada para el próximo año se van a inyectar a educación mucho más recursos, me parece extemporáneo hacer todos estos cálculos y todas estas posibilidades si va a haber más recursos y además se supone que los profesores también están pidiendo lo contrario disminuir la cantidad de horas aula y el número de alumnos por curso y por otro lado nosotros estamos pensando que va a sumar, entonces es como contradictorio.

Sr. Ponce, felicitar a los chicos del T.P que están haciendo las vallas papales para el desfile, hay un tremendo trabajo que están haciendo.

5.- CUENTAS

Se da lectura a carta del Presidente Club de Huasos de Laja, Don Juan Rivas Elgueta, invitando a la inauguración de la ramada oficial el 17.09.2014 a las 21:00 hrs. en sector La Palma.

Sr. Alcalde, para que se sientan todos invitados, primero vamos a conversar de las fiestas ustedes saben el curita nos aclaró que la invitación de la iglesia la hacia él a las autoridades, entonces estamos todos invitados.

Segundo el acto de la iglesia es a las 10:00 de la mañana entonces va a quedar un poquito más de tiempo, nosotros como pensábamos siempre se había desarrollado a las 10:30 de la mañana como hora oficial de la misa pero se adelantó y al desfile no le vamos a cambiar el horario que tenía establecido y como todo el tiempo hay un vino de honor donde están invitados todos y que desgraciadamente ningún vino de honor es para toda la comunidad, pero de todas maneras que a veces no se nos quede ninguno más que nada la gente que siempre nos colabora en el año y que estén en el acto no vayan a ir todos los conocemos y los podemos llevar porque a veces se queda gente que siempre está con nosotros y porque nadie les dice no van.

Mañana en la tarde ya se sabe es una sola inauguración porque es una ramada gigante, hay dos invitaciones para el campo que son La Palma y La Colonia. En la actividad de la ramada hay música en vivo desde las 11:00 de la noche en principio iba a ser hasta las 5:00 de la mañana pero el Teniente que viene de Santiago no están acostumbrados a las costumbres nuestras y ellos hacen prevalecer la disposición de la Ley de Alcoholes en cuanto a las ramadas y que tienen toda la razón, el que cierra más tarde es las 4:00 de la mañana y él ha insistido que ese horario es el que va hacer respetar.

La inauguración de nosotros es mañana a las 20:00 hrs., esperamos que salga bonito, el lugar está muy amplio y lo importantes es que al final los cupos están todos cubiertos y es una música para todos.

Y en el campo se sabe es independiente eso lo hacen al gusto de ellos y nosotros lo que vamos es a cortar la cinta, las actividades son todas las otras que están en el programa y que ojalá no tengamos nada que lamentar.

Sr. Ponce, como usted está haciendo alusión de la actividad, lo de la carpa, ¿no sé si tiene el nombre de la empresa que se adjudicó la licitación de la carpa?, por que no nos ha llegado el nombre acá me imagino que ya lo tienen listo porque de hecho ya lo están armando.

Sr. Alcalde, el que se gana la licitación no son dueños de todo y contratan a otra empresa que les arma la carpa la Technology Center.

6.- VARIOS

Sr. Espinoza, sobre todo en estas fechas que estamos quiero dar una opinión con respecto al pasaje Cochrane que se pavimentó, yo pienso que el departamento de tránsito debiera hacer un estudio porque tiene tránsito para los dos lados, esa calle no puede tener tránsito para los dos lados, debiera ser como una alternativa para descongestionar Félix Eicher porque es muy angosta.

Alcalde, esa calle no tiene tránsito porque no era una calle con flujo, hoy día ya como se pavimentó vamos a tener que darle sentido cuando se produzcan los cambios de las otras calles.

Sr. Espinoza, reconoce la gran actuación que han tenido a través del tiempo las dos bandas que tenemos nosotros la del Centro Básico y sobre todo la del Liceo, yo quisiera pedir que haya un aporte fuerte de quien le corresponde en el mejoramiento de los instrumentos de la banda, la del liceo especialmente porque parece que tienen problema con las trompetas para que se considere en el Departamento de Educación. Y lo último es una consulta, Sr. Alcalde ¿en qué estado está en estos momentos, real, el proyecto que entre todos nosotros y usted también y el municipio pienso que es tremendamente prioritario, que es la reparación de veredas, ¿para cuando más o menos estaría para comenzar a hacer realidad?.

Sr. Alcalde, todavía no porque no lo han aprobado, pero nosotros cumplimos con todos los requisitos, pueden ser un mes más o seis meses más eso depende de cómo distribuyan los recursos en la SUBDERE, no es dependencia nuestra, no se olviden que yo di una explicación aquí, allá a mí me dieron a elegir, si elegía las reparaciones de las calles que van en tres proyectos o el cementerio y preferimos el cementerio porque eran más millones, ahora estamos esperando cuanto es la plata que vamos a solicitar este año a ver si nos pueden aprobar otros proyectos, todos los proyectos son prioritarios, no estamos desprotegidos de proyectos, tenemos proyectos en todas las áreas.

Sr. Sanhueza, los Castaños con los Canelos en Nivequetén, hay una calle que está con unos socavones, es la calle principal que tienen los colectivos para transitar, el pavimento está bueno, el socavón en la tierra está bastante deteriorado, sino operamos luego va a sufrir el pavimento y ahí va a salir más caro, poder rellenar con tierra gravilla.

Lo otro en Los Naranjos con Los Tilos se hace una laguna

Sr. Alcalde, estamos postulando para ver la posibilidad de hacer un levantamiento, es complicado el asunto, ahí lo que paso los ductos de agua eran muy chicos y se saturaron entonces es muy difícil poderlos recuperar lo que hay que hacer es un estudio y poder hacerlos todo de nuevo, llevamos años con eso y se está trabajando.

Sr. Sanhueza, lo otro, no se a lo mejor a los colegas también les gustaría tener estos contactos tener por ejemplo el teléfono de emergencia de Essbio, Frontel y de cada una de estas empresa que prestan servicios a nuestra comuna, por ejemplo: Frontel la línea 800 nos tiene media hora y no te atienden y al final te corta, sin embargo al tener una comunicación directa con las personas encargadas en nuestra comuna podríamos solucionar problemas a lo mejor complicados que hay en la noche, yo tengo un telefonéo directo por ejemplo de Essbio yo lo puedo llamar directamente al supervisor de redes y el soluciona el problema cuando se solicita.

Sr. Alcalde, están las líneas de servicios, cada vez que yo sé yo llamo o cuando no me llaman ellos y me dan una explicaciones cada vez que hay un corte y que no es programado y he llamado y al tiro lo resuelven.

Sr. Sanhueza, nuestras calles de Laja, pasajes, calles principales están con pasto, yo sé que la cuadrilla está colapsada con mucha pega, usted va la televisión va a la radio, me gustaría que usted hiciera un llamado a los vecinos que ayuden a limpiar su frontis de cada casa, sería bonito, he visto varias personas que salen con azadón, con una pala y limpian el frente de su casa, sin embargo hay muchas que están llenos de pasto, ellos podrían ayudar al municipio en este caso a que limpien el cuadradito donde ellos viven.

He visto en las carreteras regando con químicos no será a lo mejor más conveniente ver la posibilidad de eso al menos en las calles principales tener este sistema.

Sra. Araneda, no por favor si estamos reclamando contra la contaminación, se acuerda cuando vino el Subsecretario del Medio Ambiente, le consultamos acaso había una legislación acerca del uso de herbicida y lo están viendo recién

Sra. Alarcón, teníamos una invitación al jardín familiar "Arcoiris" a las 10:30 hrs. coincidió la hora al concejo ¿le dieron alguna excusa? porque o si no quedamos como concejo no bien.

Sra. Araneda, dos cosas, me pidió un par de vecinos de la Población Nivequetén que se vea la posibilidad de cortar un poco los árboles que están en frente al futuro anfiteatro, porque cuando hay actividades ahí no ven de arriba, porque la gente se junta ahí especialmente en estas festividades y a final de año también, favor para que

lo tome en cuenta. Y lo otro tuve la posibilidad de participar de la celebración de Fiestas Patrias en la población Tapiacura y hubo una excelente participación de los vecinos que estaban bien contentos porque la municipalidad además le envió paquetes de dulces a los niños, estuvo muy bonito esa actividad sin embargo hay un problema ahí que al final de los Manzanos hay un terreno que parece es de un particular o de una sucesión y ahí es donde ellos donde el único lugar que tienen para hacer actividades como tirar la cuerda que se yo y sabemos que no se puede intervenir mucho porque no es de la municipalidad, pero los vecinos me decían por favor pídale al Alcalde que nos mande una máquina una cosa muy menor para que se empareje un poco, nada más que eso

Sr. Serra, primero felicitar públicamente a TV 5 que cumple tres años hoy día de vida y que ha servido muchísimo a nuestra comuna, informando y dando las noticias. Segundo en el proyecto de Waldemar Schütz hoy día por petición de la Presidenta de la Unión Comunal que además es Presidenta de la Junta de Vecinos, quiero agradecer su gestión por el tema de los árboles, y también agradecer a Don Luis Espinoza porque nos va hacer un regalo ya que él está manejando el tema de los árboles nativos, un gran aporte para nuestra comuna, no tenía conocimiento, hoy día me enteré así que, se lo hago públicamente muchas gracias.

Y para terminar no olvidar que se nos viene el verano, el tema estival y como modo de comentario solamente la preocupación que tenemos que tener como municipio y con el departamento de emergencia, los futuros incendios de interface que se llaman que son cercanos a nuestra comuna y que tienen peligro casas, poder limpiar y pedirle a los dueños desmalezar y las zonas que puedan y usted sabe mejor que nadie las zonas que se pueden prender y que se han prendido toda la vida.

Sr. Alcalde, Sr. Serra y este año va a ser un año terriblemente abundante en pasto.

Sr. Serra, es un plan que está haciendo CONAF, ya estuvieron con nuestro departamento de emergencia, pero hay que incentivar nosotros a que la gente en los terrenos privados lo corte y volvérselo a pedir.

Sr. Ponce, solo un punto, quiero hacer mención a una noticia que enluta a nuestra comuna y principalmente al deporte, el fallecimiento sorpresivo de Don José Barra Díaz, un joven de 28 años y quería tomarme el micrófono y el saludo y las condolencias a la familia principalmente, al deporte, a Técnica que es el Club al cual él pertenecía, un hombre joven de familia, responsable, sencillito humilde, caballero, también que lo querían y respetan mucho porque además fue funcionario del Juzgado de Garantía, quería hacer mención a esta fatal noticia que enluta al deporte, un joven que se le va a extrañar mucho por todas sus características positivas y un liderazgo también positivo. Y también un saludo al Jano Saavedra que llevaba a cargo este grupo.

Sr. Alcalde, ayer le dábamos las condolencias a la familia, un caso lamentable, un joven morir de un ataque haciendo deporte.

Se da término a Sesión Ordinaria de Concejo N°26/2014 a las 14:00 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 26/2014

Acta Aprobada el 14 de Octubre de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión Ordinaria de Concejo N° 26/2014, sin observaciones.